

## boletín oficial de la provincia



núm. 180



martes, 21 de septiembre de 2021

C.V.E.: BOPBUR-2021-05306

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE RÍO TIRÓN**

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2020 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Fresno de Río Tirón, a 8 de septiembre de 2021.

El alcalde, David Carcedo Gómez

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958